

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SACATAL S.A.
No. 011**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2013; a las 08H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles las calles Avellanas E2 25 y Juncal; Bodegas Comerciales Avellanas; bodega 11; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA SACATAL S.A.** Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, resuelven tratar como orden del día el siguiente punto:

Preside la reunión, el señor ING. JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO y actúa como Secretario AD-HOC el señor Ing. Carlos Augusto Peña Villalba.

Verificada por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el punto único del orden del día; y esta por unanimidad resuelve:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2012;

2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2012;

De inmediato la presidencia puso a consideración de los accionistas el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los accionistas por unanimidad

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2012". El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2012, al igual que el informe del señor Comisario Ing. Carlos Peña. El señor Gerente General HUGO ALEJANDRO RIAÑO CAMPOS y Ing. JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO Presidente, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2012; Previa deliberación los balances fueron aprobados. El señor Gerente General HUGO ALEJANDRO RIAÑO CAMPOS y Ing. JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO Presidente, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 9:30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, el señor **ING. JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO**, como Presidente, el señor **HUGO ALEJANDRO RIAÑO CAMPOS** como Gerente General el Secretaria AD-HOC, que certifica lo actuado. Lo Certifico.



ING. CARLOS AUGUSTO PEÑA VILLALBA
SECRETARIO AD-HOC



ING. JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO.
PRESIDENTE



SR. HUGO ALEJANDRO RIAÑO CAMPOS
GERENTE GENERAL

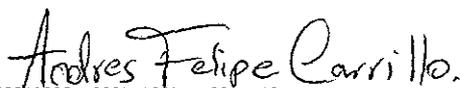
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
SACATAL S.A.; EL 30 DE MARZO DE 2013.**



.....
ING. JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO

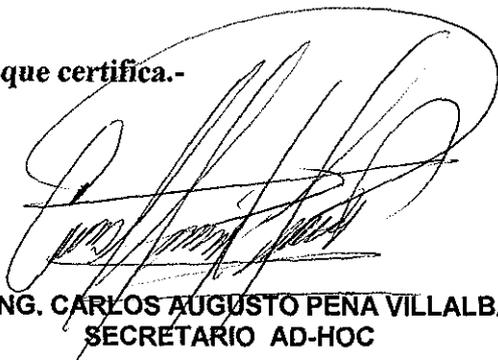


.....
SR. HUGO ALEJANDRO RIAÑO CAMPOS



.....
ING. ANDRES FELIPE CARRILLO PINILLA

El Secretario Ad-hoc, que certifica.-



**ING. CARLOS AUGUSTO PEÑA VILLALBA
SECRETARIO AD-HOC**